

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

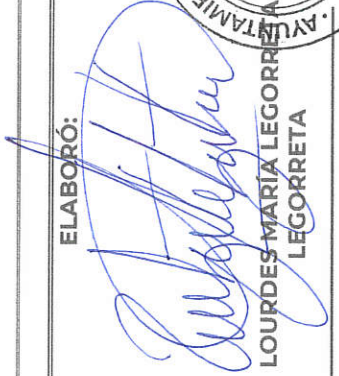
DIRECCION DE GOBERNACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:
RECEPCIÓN DE SOLICITUDES PARA PERMISOS DE BAILES PÚBLICOS O EVENTOS MASIVOS.						
DESCRIPCIÓN:						
SOLICITUD QUE REALIZAN LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, MÉXICO, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR ALGÚN BAILE PÚBLICO, EVENTO MASIVO, FAMILIAR O COLECTIVO CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE, PARA EFECTO DE GARANTIZAR EL ORDEN SOCIAL EN BAILES PÚBLICOS Y EVENTOS MASIVOS.						
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 160 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULO 91, 92, FRACCIÓN VII, IX, ARTÍCULO 94, 95 Y 173 DEL BANDO MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, 2025.				
DOCUMENTO A OBTENER:	PERMISO PARA LA REALIZACIÓN DE BAILE PÚBLICO O EVENTO MASIVO.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		EL DÍA Y HORARIO QUE SE ESPECIFIQUE EN EL PERMISO,	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO UNA PERSONA, INSTITUCIÓN O EMPRESA DECIDA REALIZAR ALGÚN BAILE PÚBLICO O EVENTO MASIVO, DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI, POR PARTE DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN Y COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.				
REQUISITOS:		ORIGINAL		COPIAS		
PERSONAS FÍSICAS		ORIGINAL		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
SOLICITUD ELABORADA, DIRIGIDA A LA C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMASCALCINGO, CON COPIA PARA LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN EN LA CUAL SE ESPECIFIQUE LA FECHA, LUGAR Y TIPO DE BAILE O EVENTO A REALIZAR.		SI		1		
• COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR (INE) DEL SOLICITANTE.		NO		1		
• CONSTANCIA DE PERMISO EXPEDIDA POR EL DELEGADO MUNICIPAL EN CASO DE SER DE ALGUNA COMUNIDAD.		SI		1		
• NÚMERO DE TELÉFONO DE CONTACTO.		SI		1		
• AUTORIZACIÓN DEL PROPIETARIO DEL PREDIO DONDE SE REALIZARÁ EL EVENTO.		NO		1		
• COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PROPIETARIO DONDE SE REALIZARÁ EL EVENTO.						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		

INSTITUCIONES PÚBLICAS

NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO							
EL SOLICITANTE INGRESA LA SOLICITUD CON SU DOCUMENTACIÓN ANEXA, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y UNA COPIA A LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA							
15 DÍAS HÁBILES							
COSTO:							
				FUNDAMENTO JURÍDICO:		ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 160 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULO 91, 92, FRACCIÓN VII, IX, ARTICULO 94, 95 Y 173 DEL BANDO MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, 2025.	
FORMA DE PAGO:		*		TARJETA DE CRÉDITO		N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:				TARJETA DE DÉBITO		N/A	
OTRAS ALTERNATIVAS:						EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) A	
TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, MÉXICO							
NO APLICA							
SE HACE EL ESTUDIO PRESENCIAL CORRESPONDIENTE POR LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN Y DETERMINAR SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO.							
NO APLICA							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA							
NO APLICA							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:							
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:							
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN							
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LOURDES MARÍA LEGORRETA LEGORRETA					
DOMICILIO:		CALLE:		EX - SEMINARIO UBICADO EN AVENIDA DE LA PAZ, ESQUINA CON MIGUEL HIDALGO S/N		NO. INT. Y EXT.: S/N	
COLONIA:		CENTRO		MUNICIPIO:		TEMASCALCINGO	
C.P.:		50400		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. A 4:00 P.M.	
LADA:				TELÉFONOS:		EXTS.: N/A FAX: NO APLICA	
NO APLICA				CORREO ELECTRÓNICO:		gobernacion@temascalcingo.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:							
NO APLICA							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:							
NO APLICA							
DOMICILIO:		CALLE:		NO APLICA		NO. INT. Y EXT.: N/A	
NO APLICA						NO APLICA	
COLONIA:		NO APLICA		MUNICIPIO:		NO APLICA	
C.P.:		NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA	
LADA:				TELÉFONOS:		EXTS.: N/A FAX: NO APLICA	
NO APLICA				CORREO ELECTRÓNICO:		gobernacion@temascalcingo.gob.mx	

N/A	NO APLICA	N/A	N/A	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1: ¿EN QUÉ HORARIO PUEDO ACUDIR A INGRESAR MI SOLICITUD?				
RESPUESTA: EN UN HORARIO DE 09:00 A 16:00 HORAS.				
PREGUNTA FRECUENTE 2: ¿ALGUIEN MÁS PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE POR MÍ?				
RESPUESTA: NO, TIENE QUE ACUDIR LA PERSONA QUE LO SOLICITA.				
PREGUNTA FRECUENTE 3: ¿PARA REALIZAR ALGÚN BAILE FORZOSAMENTE TENGO QUE SOLICITAR PERMISO?				
RESPUESTA: SÍ, DE LO CONTRARIO LA RESPONSABILIDAD ES PARA EL ORGANIZADOR DEL EVENTO.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
NO APLICA				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 LOURDES MARIA LEGORRETA LEGORRETA	 LOURDES MARIA LEGORRETA LEGORRETA	13/03/2025
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	